PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

PRECIOS DE PUSCRICION. ALICANTE 4 rs. al mos.—Fuera 14 rs. trimestre. remitiend ibranzas é sellos à la Administracion.—ULTRAMAR y estrangero 30 rs. trimestre. - Anuncios, suscriciones y comunicados à precios cenvencionales.

Domingo 7 Abril 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor

Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirijirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

ANO II.

ALICANTE 7 DE ABRIL DE 1872.

NUESTRA VICTORIA Y LAS ARBITRARIEDADES DE LOS SATE-LITES DEL GOBIERNO.

Ni Posada Herrera con toda su travesura electoral, ni Gonzalez Brabo con todo su cinismo y apostasía, ni O Donnell, con toda su astucia y desfachatez política. ni Narvaez con aquellas brutalidades que tan célebre le hicieron, ni hombre público alguno de aquellos tiempos de opresion y tiranía, se escedió tanto ni tantemerariamente cual lo ha hecho durante las últimas elecciones Sagasta y los hombres que pertenecen á esta desdichada situacion,

No necesitamos apartar la vista de nuestro distrito electoral y especialmente de esta pacífica y honrada poblacion para conocer la conducta de los gobernadores sagastinos secundados por calamares y unionistas.

D. Hermenegildo Estevez, cuya capacidad es tan pequeña como su figura para jefe de una provincia, ha cometido los mayores abusos é ilegalidades, valiéndose de polizontes como el desdichado Juan Navarro, y de la Guardia civil y carabineros que ha llevado en son de guerra á casi todos los colegios. Dirijido y auxiliado admirablemente por los unionistas de Alicante, el Sr. Estevez ha desempeñado el papel del héroe por fuerza, constituyendo mesas que no podía constituír y permitiendo votaran electores que no eran de este distrito, o que lo hicieran donde conventa al gobierno, faltando a lo acordado por el Ayuntamiento de la capital.

De esto y otras cosas hemos de pedirle estrecha cuenta ante los tribunales de justicia cuando convenga, ó esta sea una verdad en España.

¡Con arreglo á que ley ó que derecho infiinje el Sr. Estevez los acuerdos legales de la autoridad popular?

Para completar este cuadro que las autoridades de la provincia y los unionistas nos han ofrecido, las primeras faltando á la ley y abusan lo de su posicion, y las segundas comprando las conciencias de los electores pública y escandalosamente, solo faltaba un auxiliar ú otro pequeño héroe por fuerza que les ayudara en su empresa, y este, le hallaron en la importante persona del ya célebre y valeroso D. José María Celdran, unionista y concejal desatentado del Ayuntamiento.

Este señor deja de ser desde hoy una persona respetada por todos los partidos y un modesto comerciante, para convertirse en un político travieso y de campanillas. El hecho, o mejar dicho, el escándalo cometido por él en Tabarca, le hace tan temerario como osado.

Pero ¿de que han servido tantos atropellos, abusos é ilegalidades? Nuestro candidato ha triunfado por gran mayoría apesur do tales medios y tanta arbitrariedad.

Nuestra victoria ha sido tan grande, como merecida ha sido la derrota de las huestes ministeriales-

Nuestros contrarios, pues, los enemigos del pueblo, han sido vencidos hoy en el terreno legal; otro dia les venceremos en otra parte.

IMPARCIALIDAD Y JUSTICIA CA-LAMAR.

Admira la frescura con que El Constitucional aplica la victoria al candidato unionista Sr. Bas, aunque para ello tenga que atropellar la Ley, y se vea en el pocc envidiable caso de colocarse al lado de la inmoralidad. Abbitrary Lestering to a litera-

Ese periódico que nanca, como ahora ha defendido con mas calor, (pero mas sin razon,) á las gentes que ocupan el poder 6 como si dijeramos al abuso y el despilfarro, á la arbitrariedad y á la reaccion,

dá como legal la votacion verificada en el caserio de la Santa Faz, donde de pues del gravisimo escándalo promovido por sus amigos en la Cendomina, se constituyó la mesa por órden del gobernador, sin proceder bando o aviso, sin padron de electores, sim libro talonario, y sin los se-

cretarios elegidos por el voto de los electores. -

Los votos tan escándalosa é ilegalmente emitidos, son valederos para el periódico unio calamar; nada para el siguifica lo allí ocurrido, nada las prisiones allí verificadas, nada el lujo de fuerza desplegado. nada la presion ejercida.

Lógico es, pues, que el que así procede, y se burla de los electores, juzgue tambien como victoria la que aparece del resultado de Tabarca, cuja votacion, en nuestro concepto, es tambien nula.

En la mencionada isla han emitido el voto las dotaciones de nueve escampavías contra lo dispuesto por la antoridad popular, y sin derecho á ello por lo tanto. Los patrones de dichos buques, y principalmenteelSr. Povil, atemorizaron á aquellos pacíficos habitantes; allí se ha cohibido; ha habido un interés fácil de comprender, en que aquella mesa fuera ganada por la candidatura ministerial; allí, lo mismo que en Santa Faz, la oposiciou ha presentado protestas fundadas en hechos graves y ¡cosa rara!, El Constitucional, en vez de condenarlos, en vez de demostrar su imparcialidad, rectitud y buena fé, censurando á sus autores, guarda silencio, profundo y computa unos y otros si fragios.

Hé aquí á los ministeriales, pintados por sí mismo.

El triunfo moral y material nos pertenece, bien lo sabe el colega por mas que trate de desfigurarlo con cifras falsas.

De nada ha servido ese rio de moneda que se ha esparcido por todas partes, y principalmente por los pueblos de la Huerta; de nada que Alicante haya presenciado con indignacion los abusos de autoridad, los alardes de fuerza y las falsedades; porque apesar do todo, nuestro correligionario Sr. Maisonnave ha obtenido mayoría como estamos seguros que así lo resolverá la junta de escratinio primero, y la comision de actas de las Cortes, despues.

El mariscal de campo Buceta, visitando los cuarteles de Málaga, ha dirigido la siguiente alocucion verbal en uno de ellos, segun nos escriben de aquella capital;

«Se dice que con motivo de las elecciones el pueblo de Málaga trata de alborotarse; pero no por eso, poi más que sea cierto, debemos cejar en nuestro proposito: si eso sucede, no espereis que yo os meta en las calles ni en las barricadas: os sacaré fuera de la ciudad, y despues de hecho esto barreré á Málaga con la artillería para despues pasearme con vosotros por los escombros y cadáveres. Que no haya cuartel para nadie; no quiero prisioneros, porque se escapan; quiero que me digais: «Mi general, tantos muertos hay, ningun prisiouero.» Yo me llevo la mira de que para apaciguar á medio pueblo, hay que matar al otro medio. Os estoy hablando en nombre del rey y de la nacion.«

Aunque el Sr. Buceta tiene dadas pruebas evidentes de poco comedido cuando se trata de fusilar al pueblo, se nos hace difícil creer la noticia que tomamos de El Imparcial; pero si fuera cierta creeriamos haber retrocedido á los tiempos de Neron, Heliogábalo y Caracalia.

Neron incendió á Roma para gozar del infernal placer de presenciar su destruccion. Caligula sentia que todo el pueblo de Roma no tuviera una sola cabeza para tener el gusto de cortarla de un solo golpe. Buceta se contenta con algo menos. Degollará medio pueblo para apaciguará la otra mitad:

Qué tal será el gobierno Sagasta, cuándo tolera esta clase de monstruos!

Tenemos á la vista una carta de Elda, en la que encontramo: los siguientes párrefos sobre la curiosa manera como se han llavado à cabo las elecciones en este pueblo:

"En esta, como ya sabe V, hemos teni lo que adoptar el retraimiento por carecar de células que no se han repartido á las oposiciones.

Tampoco pudimos reclamar las duplicadas por estar los colegios atestados de gente armada; de n anera que ni aun votaron los ministeriales à pesar de ser pocos; lo cual no ha impedido que se pasieran les votos à favor del candidato mimisterial José Amat, para cuyo efecto no se han fijado las listas de los votantes.

El petit Amat celebró anoche tan gloríoso triunfo con una socenata que pagó el mismo.

En uno de les intermedies de música, el juez municipal Alonso (1) Macoca, grito jviva la libertal bien entendida! ¿Que entendera este paniagudo por libertad bien entendida?

Tambien gritaron; įviva D. José Amat diputado à Conte-!

¡Que diputado y que deshonra.

Esto no necesita comentarios. El célebre Amat sera dipu a lo gracias à este desdichado gobierno y á la impunidad con que h . ob ado ahora y o'ras veces.

Solo de de es e modo pueda con ar mayoria d: alietos el atrabiliario Sogasta.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 4 de Abril de 1872.

Continua la derrota del Gobierno en todos los distritos de esta capital. No quiero ent etenerme en dar aqui las cifras de la votacion de ayer por que todos los periódicos la publican; baste saber que en el Hospicio, donde tanto han hecho los ministeriales para cautivar el ánimo de los electores, el Sr. Sagasia no saco la mitad de votes que el Sr. Beranger, candidato ra lical.

Pero todo este, per grave que sea, no tiene la importancia real é inmediata que tiene lo que ha acontecido con el cuerpo de Ingenieros en el distrito de P lacio. Lo que con este motive cuentan hey los periódicos de oposicion es rigorosamente cierto. Mientras los generales, y gefes militares, adictos al actual ministerio, recorrian ayer los colegios electorales de todos los distritos, acandillando tropas formad s, entregando papeletas á los soldados, r visándolas cuidadosamente, y acompahandoles casi hasta las mismas urnas para que no hubiera cambios y tropiezas de ninguna clase, los soldados y las clases de ingenieros votaban con actitud severa, y con la papeleta abierta, en favor del Sr. Montero Rios, can tidato de la coalicion en el distri to de Palacio.

La noticia corrió rápi lamente por todas partes; el e-piritu militar, de auvo impresionable, se rehizo en olgunos otros colegios, ante este alarde de independencia; los generales del ejército que no se habian de denado de convertirse en agentes de un determinado candidato, empezaron à comprender el peligro que existe ants esa arbitrariedad con que aqui se dispone, siempre y en todo, de la voluntad esclava del soldado; y todos los demás nos preguntábamos, un tanto sorprendidos, ¿qué grave motivo podia haber dado lugar á un acto tan audaz y ostensible de oposicion al actual gobierno? Porque un soldado que al fin no solamente es un hijo del luebio, sina además una victima de una institucion bárbara, vote secretamente, y burlando toda la diligencia de sus jefes, contra aquel que domina y en ; ró de los caudidatos de la oposicion esto ni es estrano, ni maravilla à nadie. Sino que es lo que generalmente en todas partes acoutece. Pero que los soldados se formen por compañias, y sin guardar secreto ni recato de ninguna clase vot n en contra del gobierno, con la papeleta abierta, haciendo alarde de su espiritu de oposicion, esto era demasiado grave para que no se tratara de averiguar la causa de un suceso tan ruidoso é innaitado.

Hé aqui ahora, por noticias exactas y fidedignas la esplicacion de este hecho mas importante y significativo de lo que á primera vista parece. Dos dies antes de verificar-e la eleccion, el duque de Gor, segundo cabo de esta plaza llamó à todos los jefes militares de la guarnicion de Madrid, y despues de perorarles sobre le que mas conveniente estimó á su propósito, concluyo diciendoles que era necesario que la tropa toda votara en favor de los candidatos del gobierno, y que para ello era necesario que emplearan su influencia y los demás medios que creyeran oportunos, los jefes de los cuerpos alli, en aquel momento, reunidos. Todos callaron: muchos habria en aquella reunion, dotados de alma viril, de carácter independiente y de int ligencia bastante clara para comprender lo que tamaña imposicion significaba; pero todos al pronto, enmudecieron, porque en esa institucion de la milicia la suerte de las personas está de tal manera arreglada que cada uno es esclavo del que está encima, y tirano del que es-

tá debajo. Pero en medio de aquel silencio, un j fe del Cuerpo de Ingenieros pidió la palabra, y con tanta firmeza como respeto espuso que por su parte no estaba dispuesto á hacer lo que, acerca del particular, so le mandaba, por çue entendia que el derecho electoral concedido, por la ley, al soldado implicaba tambien el derecho sagrado é inviolable de que interviniera sin presion alguna, en los destinos de su pátria y en la suerte del Esta lo. Replicó asperamen e el duque de Gor; manturo con iguales o parecidos términos lo dicho el d'gnoj fo de Ingenieros, y la reunion se discloió quedando levantada acta de tedo, y por lo tanto de esta última

Llegó el dia de votacion de las mesas, y ni ua solo soldado del cuerpo de Ingenieros militares tomó parte en la contienda electoral. Irritado y colérico llamó por la nucho el segundo cabo al j fe que en la reunion auterior habia protestido, y le dijo que era necesario obedecer y que tod s votáran en pro de los candidates del gobierno, à le cual, contesté digna y firmativamente el interpelado que así lo haria y man laria votar á todos sus subordinados si se le entregaba una órden escrita en qui, como una obligacion militar se le impusieran. Replicé entonçes el duque de Gor que la Ordanauza le fucultaba para dar ordenes verbales, no mones obligatorias que las escritas; y que daba, desde aquel momento, la orden verbal; y el jefo de Ingenieros, conocedor de ses obligaciones, inclinó la frente y manifestó que seria obedecida.

Reunió ensegnida el pundonoroso militar à todos los oficiales de su regimiento en el cuarto de banderas; contôles loque pasaba, sin ocultarles ningun detalle, y alli, por unanimidad acordaron, no votar ninguno de ellos en estas elecciones y recomendar á los soldados que votaran al candidato mas de su gusto, siempre que lo hicieran con la papeleta abierta.

Tal es, segun me lo han contado, la historia de este suceso, cuya gravedad no puedo apreciar ahora, falto de tiempo y espacio para continuar esta carta.

José FERNANDO GONZALEZ.

GACETILLAS.

¿Quien los perderia?.-Disese que en la madrugada de ayer se encontro multidud de saco. vacios en la calle de San Francisco y plaza de la Constitucion.

Algun malhumora lo los arrojaria al ver cuan fácil é inut lmente habia desapar cido el alma de ellos.

Nos equivocamos. - No ha salido cierto lo que se murmuraba de que el Sr. D. José Bas pensaba retirar su can lidatora.

Aun Jespues de su derrota, no le enviliamos la gloria que ha alcanzado.

Unguento y pildoras Holloway -Para la curacion de las úlceras. las quematuras y los heridas de toda clase, el célebre nuguento Holloway se encuentra sin rival. En el monento en qué áe se aplica á la parte afoctada sus virtudes balsámicas alivian el dolor, protegen los nervios expuestos contra el aire, dán á los vasos I vigor nacasario para qua se sano la llaga y purifican de tal modo la sangreque cuenta carne crece en lugar de la destruida es perfectamento sana. Las Pildoras Holloway, si se tomanal mismo tiempo que se usa el Ungüento, aumentan considerablemente el poder depurato-io y refrigerante de este último. Unidas dicahs medicinas obran como por encanto. Ningun enfermo que las haya ensayado ha dejado de librars de su enfermedad é, por lo menos, de ver mitigadas sus penas.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del MUNICIPIO. Madrid 6,

Segun los resultados oficiales, han sido elegidos 229 diputados ministeriales, 137 de oposicion, 12 dudosos y se desconoce el resultado de 21 distritos de Canartas y Puerto-Rico.

Bolsa: c. 27-20.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progrese, 6.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Mico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO FROVISIONAL ENTRE

reclema, Valencia, Alienate, Malaga y Cadiz, en combinacion con los pro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE, Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche. Ne tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañia.

Compañía Valéry, fréres et fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y viceversa con escala en CAR-TAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y luo sas cámaras para pasageros. Llevan médico á bordo.

ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde. Llegada à CARTAGENA todos los sábados a las 5 de la tarde. Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados à las 9 de la noche. Llegada à ORAN todos los domingos à las 9 de la mañana. Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde. Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana. Balida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves á medio dia. Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio dia.

PRECIOS DE PASAJE. De Cartagena à Oran y vice-versa. De Cartagena à Marsella y vice versa. Fr. 30 6 114 rs. 1. cámara fr. 100 6 380 rs. incluso co-Sin comidas.. Fr. 20 6 76 rs. 2 a camara fr. 75 6 285 r. midas. Fr. 10 & 38 rs. 3. puente fr. 30 & 114 rs.sin comida

Admite carga y ganado caballar, mular y asual à fletes sumamente económicos. Agente de la Compania : Consignatario en Cartagena D. J. M. Pelegrin Jara 25. Agencia, Plaza de la Aduana, antes de las Monjas,

JARABE (A DOSIS FIJA) DE RABANO YODADO DE E. FOURNIER,

PRÉSIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE FARMACEUTICOS DE PARIS

Este Jarabe contiene el iodo en el esta lo de combinacion organica; de un gusto delicioso es eminentemente propicio para combatir las enfermedades que acompañan la ciatesis estrumosa y escrofulosa, el Raquitismo, el Linfatismo, el Escorbuto, las Afecciones cronicas del pecho, la Tisis pulmonar y Laringea, las Debilida es nativ s o adquiridas, los Catarros cronicos del pecho, los infartos ganglionarios, etc. DEPOSITOS Gales, E. FOURNIER et Cle, 56, rue d'Anjou Saint-Honoré, Paris. En ESPANA, Sres 1 FERRER y Cia. Montera, 51, Madrid. En Alicante, Sres. Soler y R Hernandez.



El ELIXIR, los POLVOS, la OPIATA de DTHAN son los mejores dentifricos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias ponen los dientes blancos y salidos, curan las caries y los dolores. En Paris, Dethan, quimico, Fanb San Denis 90. En Madrid, J. Simon y FERER v C. 51 pral. En Alicante, L. R. Hernand-z, farmacéulico y Perfumeria de Guillen Lophz hemanos, calle

Mayo , 13.

BAN'S MINERALES T RMALES

de Fortuna, provincia de Murcia.

Este establecimiento tan brillantemente dirigido por el jóven simpático y justamente acreditado Médico-Pirector D. Juan Carrió y Grifot, queda habierto at servicio del público en su primera temporada oficial, desde primero del presente mes de Abril hasta fin del próximo Janio.

Las virtudes y especiales hondades del agua, quedan sobradamente recomendadas con justicia, por los numerosos enfermos fixtrangeros y españoles que han encontrado la curacion completa de sus delencias.

Hechos palmarios existen de éste aserto en reconocidos é inteligentes médicos de

Madrid, que podlan responder con justa conviccion.

Si alguno desease enterarse de las condiciones del establecimiento y efectos del agua. podrá si gusta leer la memoria que existe en esta re taccion.

PILDORAS HOLLOWAY



Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio m ficaz que se conoce en el mondo. Todas la enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sua propiedades balsámicas, una purificacion completa de la gnasre dan tono y energia à los nervios y les músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por sa eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo sa utifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sisterna nervioso, y dan vigor al cuerpe humano en general. Aun las personas ménes robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pilderas, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instruccionos contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicament).

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueas comperarse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propieddades ssciusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa todapartícula morbida refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de toda género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralísis. Cada caja de pildoras y bote de Unquento van acompañados de amplias ins

trucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bulicarios de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiente Central, 244, Strand. Londres

DEPÓSITO DE LICORES ESTRANJEROS.

Pago al contado.

A todo pedido que esceda de cuatro cajas se le hará una bonificacion de 2 por ciento.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitucion, núm. 8, Alicante.

LA BARCELONESA

Taller de encuadernaciones. - Comision de obras. - Centro de suscriciones. - Compta y cam bio de libros. - Cajas y Carpetas para oficinas. -Calle de Calatrava Balseta núm. 23.

LEY ELECTORAL

Decretada por las Cortes Constitujentes en 23 de Junio de 1870.

Precio 50 centimos de peseta en esta capital y 63 fuera.

LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introduccion histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera.

Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreos.

NEPTUNUS EL

Compañia Sueca Universal

Seguros Maritimos,

Se aseguran buques y mercancias para cua!quier puertodel globo, con condiciones las mas favorables asta ahora conocidas por el asegurado. - Representantes en Alicante. - P. R. Dahlan-

der y Prytz. - Maldonado 13.

del Perú SEC

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajaros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos. calle San Fernando, núm. 25.

Calle Mayor 12, esquina al Pasage de Amérigo

Procedente de las mejores fábricas del pais y del estrangero se acaba de recibir un gran surtido de los artículos siguientes: Visagras. Limas.

Triángulos. Pasadores. Cerraduras. Azuelas. Hachas. Verdugos. Sierras. Picaportes. Serrachos. Tachuelas ce-Sacabocados.

Pernios.

Tornillos.

Cerrojos.

losia.

Escoplos. Gubias. Garlopas .. Guillames. Roblones. Compases. Hierros de cepillo.

Formones.

Y un gran surtido de puntas de Paris, Además en dicho establecimiento en contraran, lanas finas, jaulas, cubiertos, cuchillos, petacas y carteras, batidores, navajas, cortaplumas, cepillos, sombrillas, juguetes, planchas, hules, gutapercha y un sin fin de artículos pertenecientes,

DEPOSITO DE ESPARTO.

En el almacen de los señores Perez y Teigeiro, se vende esparto de Andalucia, superier, fibroso. sin atochas, ni raices y sin puntas negras à 36 reales quin al de 46 kilógramos.

TENERIA VALENCIANA DE Martinez Hermanos.

En esta fábrica de curtidos se venden cueros de color avellana para correas de maquinaria, à 15'50 rs. el kilógramo, o ses á 5'50 rs. libra de 12 onzas.

Tambien se hacen correas cosidas para el mismo objeto y á punto de funcionar, de las medidas que se deseen à 31 rs. kilógramo, ó sea 11 rs. libra de 12 onzas.

Dirigir los pedidos à Martinez hermanos, Bolseria, 46 /48, Valencia.

Depòs to de aceite superior de Biar.

Almacen de los Sres. Perez v Teigeiro, plaza de la Constitucion, núm. 8, Alicante.

GARBANZOS SUPERIOES

En el almacen de los Sres. Perez y Teigeiro se ha recibido una partida que se espende à 40 reales arroba valenciana. (12 12 kilos.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instan anea de los más vio- les y R Hernan-

cion de l. dentadura y las encias

el precio.

calle

En Alicante senores Guillen Lopez hermanos, So-Depósito Gra Yen España, Sres I. Fer-rer y C.", Mon era, S., prai. Madrid (3)

GINEBRA.

Se ha recibido una partida de superior calidad y se halla de venta en la plaza de la Libertad, número 2, á 5 rs. tarro.

E PSIRITISMO

Obras fundamentales de la doctrina espiritista. Litero do los espiritus (parte filosófica). Libro de los mediums (parte esperimental.) El evengello segun el espiritismo. El espiritismo en la Biblia.

El Cielo y el Inflerno segun el ospiritismo. Compendios.

El espiritismoen su simple espresion. Caracteres de la revelacion espiritista. La Armonia de la Fé y de la Razon dedicado al clero.

Calle de Calatrava, libreria barcelonesa.

PERIODICOS. Revista espiritista periódico de estudios pisicoógicos, allus susqua sup ostilicisma sistem

El Criterio espiritista. El Espiritismo, revista quincenal.

El depósito calle de la (Balseta) Calatrava num 25. Taller de encuadernacion.